

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-REDS.T-PRIMERA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS UNICOS DE ATENCION SIS PARA LA ATENCION DE ASEGURADOS SIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DESALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"

En la Provincia de Tacna en las instalaciones de la Red de Salud Tacna, siendo las 12:00 horas del día 25 de noviembre de 2024, sito en Av. Gregorio Albarracín N° 526, Distrito de Tacna –Tacna, el Órgano Encargado de las Contrataciones de concordancia con el Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a cargo del CPC. Juan Pablo Palza Gonzalez, procede a la verificación de la documentación registrada en la Plataforma del SEACE con la finalidad de llevar a cabo la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación de ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-REDS.T – PRIMERA CONVOCATORIA** por el **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS UNICOS DE ATENCION SIS PARA LA ATENCION DE ASEGURADOS SIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"**, indicando lo siguiente:

En este acto se da por iniciado verificando en la plataforma del SEACE el registro de participantes en el presente procedimiento de selección; según detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10094187503	QUISPE REYES CARLOS HECTOR	15/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20231143051	MULTIGRAF ANDAHUAYLAS E.I.R.LTDA	20/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20308285180	NEGOCIACIONES SERVICIOS E IMPRESOS SA	20/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20359508779	EDITORIA - IMPRENTA RIOS S.A.C.	17/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20448546609	INKAGRAF EDITORIAL E INDUSTRIA GRAFICA Y PUBLICITARIA E.I.R.L	14/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20463595004	GRAFINDUSTRIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20486277069	IMPRESOS S.R.L.	18/11/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20493825705	GRAFICA GARATE S.A.C.	20/11/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20504593224	PRESS OFF GRAPHICS E.I.R.L.	14/11/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20506409650	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SERVIGRAH E.I.R.L.	20/11/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20538512665	IMPRESIONES VEGA LOPEZ E.I.R.L.	17/11/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20562618008	INVERSIONES IAKOB S.A.C.	18/11/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20600999673	COPROAM HA Y JA S.A.C.	14/11/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20602656668	IMPRENTA GRAFICENTER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/11/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20603341652	GRUPO DAFORM S.A.C.	14/11/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20604123233	REPRESENTACIONES A & V SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20/11/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20609897962	GRUPO MAVAR E.I.R.L.	14/11/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20610910794	SERVICIOS GENERALES Y HOT STAMPING JMO S.A.C.	18/11/2024	Válido

18 registros encontrados. mostrando 8 registro(s), de 11 a 18. Página 2 / 2.

Para la presente convocatoria presentaron sus ofertas los siguientes postores:

RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO
20609897962	GRUPO MAVAR E.I.R.L.	Válido

20600999673	COPROAM HA Y JA S.A.C.	Válido
10094187503	QUISPE REYES CARLOS HECTOR	Válido
20538512665	IMPRESIONES VEGA LOPEZ E.I.R.L.	Válido
20359508779	CONSORCIO ALVARADO	Válido
20610910794	SERVICIOS GENERALES Y HOT STAMPING JMO S.A.C.	Válido
20463595004	GRAFINDUSTRIA S.C.R.Ltda.	Válido
20562618008	INVERSIONES IAKOB S.A.C.	Válido
20308285180	NEGOCIACIONES SERVICIOS E IMPRESOS SA	Válido
20231143051	MULTIGRAF ANDAHUAYLAS E.I.R.LTDA	Válido
20493825705	GRAFICA GARATE S.A.C.	Válido

Acto seguido se ha procedido a la apertura de las ofertas presentadas para verificar los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases integradas, obteniéndose como resultado lo indicado en el **ANEXO 01: Cuadro de Admisión de postores**, adjunta.

Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

N°	Postores	Propuesta Económica	Puntaje	Solicitud de Bonificación del cinco (5%) por tener la condición de Micro y pequeña empresa.	Puntaje Total	Orden de Prelación
01	CONSORCIO ALVARADO	54,687.50	100	5	105	1°
02	GRAFINDUSTRIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	56,987.35	95.96	4.80	100.76	2°
03	NEGOCIACIONES SERVICIOS E IMPRESOS SA	60,200.00	90.84	4.54	95.39	3°
04	QUISPE REYES CARLOS HECTOR	61,250.00	89.29	4.46	93.75	4°
05	GRAFICA GARATE S.A.C.	61,436.00	89.02	4.45	93.47	5°
06	IMPRESIONES VEGA LOPEZ E.I.R.L.	68,500.00	79.84	3.99	83.83	6°
07	INVERSIONES IAKOB S.A.C.	81,250.00	67.31	3.37	70.67	7°
08	GRUPO MAVAR E.I.R.L.	83,725.00	65.32	3.27	68.58	8°
09	SERVICIOS GENERALES Y HOT STAMPING JMO S.A.C.	87,000.00	62.86	3.14	66	9°

Posteriormente se procedió a revisar los documentos para acreditar los requisitos de calificación, obteniéndose como resultado lo siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR	CONSORCIO ALVARADO	GRAFINDUSTRIA S.C.R.LTDA.
		SI/NO	SI/NO
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. 			

<ul style="list-style-type: none"> En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 18,000.00 (Dieciocho mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Impresión de hojas de referencia y contrarreferencia, formatos únicos de atención del SIS, formatos de historia clínica, hoja de emergencia, recetas médicas y ordenes de laboratorio e imagenología</p> <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>SI CUMPLE</p>
<p>CALIFICACION DE LA OFERTA</p>	<p>CALIFICADA</p>	<p>CALIFICADA</p>

Acto seguido, el Órgano encargado de las contrataciones de acuerdo al orden de prelación y los resultados obtenidos de la evaluación y calificación de las ofertas, procede al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-REDS.T – PRIMERA CONVOCATORIA** por el **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS UNICOS DE ATENCION SIS PARA LA ATENCION DE ASEGURADOS SIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"**, de la manera siguiente:

- Postor Ganador : **CONSORCIO ALVARADO**
- Monto : S/ 54,687.50 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete con 50/100 Soles)
- Puntaje Total : 105 PUNTOS

Sin otro asunto que tratar, el Órgano encargado de las contrataciones da por concluida la presente sesión, siendo las 17:30 horas del día 25 de noviembre del 2024, sin observación alguna y en señal de conformidad suscriben el presente.

CPC. Juan Pablo Palza Gonzalez
Organo Encargado de las contrataciones

ANEXO 01: CUADRO DE ADMISION DE POSTORES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-REDS.T-PRIMERA CONVOCATORIA - "SERVICIO DE IMPRESION DE FORMATOS UNICOS DE ATENCION SIS PARA LA ATENCION DE ASEGURADOS SIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"

NRO	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)		b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta		c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo N° 2).		d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)		e) Declaración jurada de prestación del servicio (Anexo N° 4)		f) Promesa de Consorcio. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)		ADMISION DE OFERTA
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO			
1	GRUPO MAVAR E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
2	COPROAM HA Y JA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ADMITIDA (1)
3	QUIJSPE REYES CARLOS HECTOR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
4	IMPRESIONES VEGA LOPEZ E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
5	CONSORCIO ALVARADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
6	SERVICIOS GENERALES Y HOT STAMPING JMO S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
7	GRAFINDUSTRIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
8	INVERSIONES IAKOB S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
9	NEGOCIACIONES SERVICIOS E IMPRESOS SA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	ADMITIDA
10	MULTIGRAF ANDAHUAYLAS E.I.R.LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO CORRESPONDE	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ADMITIDA (2)
11	GRAFICA GARATE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO	NO	NO CORRESPONDE	ADMITIDA

(1) El postor **COPROAM HA Y JA S.A.C.**, en su Anexo N° 4 Plazo de entrega, menciona "(...) me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de quince (15) días calendario", siendo que en las bases de la presente convocatoria se menciona que una vez notificada la Orden de servicio el contratista deberá remitir el diseño digital al correo electrónico: `unid_prest_aseguramiento@redsaludtacna.gob.pe`, para la validación respectiva por el Área Usuaria, la cual se realizará en un plazo no mayor de dos (02) días calendario. Posterior a ello, tendrá un plazo de entrega de quince (15) días calendario. Por lo que al no cumplir con el plazo establecido en las bases, su oferta queda **NO ADMITIDA**.

(2) El postor **MULTIGRAF ANDAHUAYLAS E.I.R.LTDA.**, en su Anexo N° 4 Plazo de entrega, menciona "(...) me comprometo a entregar los bienes objeto del procedimiento de selección en el plazo de quince (15) días calendario", siendo que el presente objeto de la contratación es un **SERVICIO** y no un bien. Asimismo, en las bases se menciona que el plazo de prestación del servicio será de la siguiente manera: "una vez notificada la Orden de servicio el contratista deberá remitir el diseño digital al correo electrónico: `unid_prest_aseguramiento@redsaludtacna.gob.pe`, para la validación respectiva por el Área Usuaria, la cual se realizará en un plazo no mayor de dos (02) días calendario. Posterior a ello, tendrá un plazo de entrega de quince (15) días calendario". Por lo que al no cumplir con el plazo establecido en las bases, su oferta queda **NO ADMITIDA**.

ANEXO 02: CUADRO DE CALIFICACION DE POSTORES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-REDS.T-PRIMERA CONVOCATORIA - "SERVICIO DE IMPRESION DE FORMATOS UNICOS DE ATENCION SIS PARA LA ATENCION DE ASEGURADOS SIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD TACNA"

NRO	POSTOR	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		ORDEN DE PRELACION	CALIFICACION DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
		SI/NO				
1	CONSORCIO ALVARADO	SI		1°	CALIFICADA	
2	GRAFINDUSTRIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI		2°	CALIFICADA	
3	NEGOCIACIONES SERVICIOS E IMPRESOS SA	SI		3°	CALIFICADA	
4	QUISPE REYES CARLOS HECTOR	SI			DESCALIFICADA (1)	El postor QUISPE REYES CARLOS HECTOR , con respecto a su experiencia, no cumple con la forma de acreditación de la misma. Que como se menciona en el numeral 3.2. Requisitos de calificación del Capítulo III de las Bases: "La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero (...)" Asimismo, los montos de las ordenes de servicio y facturas son distintos a los montos de los Estados de cuenta adjuntos.
5	GRAFICA GARATE S.A.C.	SI		4°	CALIFICADA	
6	IMPRESIONES VEGA LOPEZ E.I.R.L.	SI		5°	CALIFICADA	
7	INVERSIONES IAKOB S.A.C.	SI		6°	CALIFICADA	
8	GRUPO MAVAR E.I.R.L.	NO		7°	CALIFICADA	
9	SERVICIOS GENERALES Y HOT STAMPING JMO S.A.C	NO			DESCALIFICADA (2)	El postor SERVICIOS GENERALES Y HOT STAMPING JMO S.A.C. , con respecto a su experiencia, no cumple con acreditar experiencia en servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria como se detalló en el numeral 3.2 Requisitos de calificación del Capítulo III de las Bases en que se detalla que: "Se consideraran servicios similares a los siguientes: Impresión de hojas de referencia y contrarreferencia, formatos médicos de atención del SIS, formatos de historia clínica, hoja de emergencia, recetas médicas y ordenes de laboratorio e imagenología."